



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012



**COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA
Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial**

En Puerto Varas, a 26 y 27 días del mes de septiembre del año 2012, se constituyó la Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial de la Comisión de Facilitación Fronteriza, con participación de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería Nacional Argentina, representantes del Gobierno Provincial de Neuquén, de la Provincia de Valdivia y del Ministerio Público de Chile, oportunidad en que se trataron las temáticas que más abajo se indican:

Integrantes:

Carabineros de Chile:

- Coronel Sr. **Carlos Ávila Hernández**, Prefecto de la Prefectura Cautín.
- Coronel Sr. **Ricardo Muñoz Grimm**, Prefecto de la Prefectura Bio Bio
- Tte. Coronel Sr. **Marcelo Fuentes Yurie**, Jefe de la Sección Personal y Logística Depto. OS-3.
- Tte. Coronel Sr. **Rodrigo Bravo Muñoz**, Subprefecto Administrativo de la Prefectura de Carabineros Llanquihue.
- Mayor Sr. **Gonzalo Montoya Claramunt**, Representante de Carabineros ante la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.
- Capitán Sr. **Alex Alberto Lepe Gallardo**, Comisario Subrogante de la 1ra. Comisaría Puerto Varas, y
- Cabo 1º Sec. **Alex León Cáceres**, Depto. Servicios de Fronteras OS-3.

Policía de Investigaciones de Chile:

- Prefecto Sr. **Christian González Silva**, Jefe de la XIV Región Policial de Los Ríos.
- Comisario don **Mauricio Soto Cornejo**, Jefe de la Brigada Antinarcóticos Temuco.
- Comisario don **Carlos Alderete Díaz**, Jefe Plana Mayor Regional Valdivia.
- Comisario **Jaime Muñoz Gallardo**, Jefe de la Brigada de Investigaciones de Puerto Varas, en representación del Jefe de la X Región Policial Los Lagos.

Gendarmería Nacional Argentina:

- Comandante Mayor Sr. **José Miguel Martín**, Agregado G.N.A. en la Embajada Argentina en Chile.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**
Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012



- Comandante Principal don **Daniel Alfredo Suligoy**, Asesor en Asuntos Fronterizos ante la Embajada Argentina en Chile.

Gobierno Provincial de Neuquén:

Ministro de Seguridad, don **Gabriel Gastaminza**.

Ministerio Público de Chile:

Abogado Asesor, doña **Isabel Ruiz – Esquide**.

Gobernación Provincial de Valdivia:

Jefe de Gabinete de la Gobernación Provincial, don **Feda Limic**.

Se elige Presidente y Secretario, recayendo dichas nominaciones en:

- Coronel de Carabineros don **Carlos Ávila Hernández**, en calidad de Presidente, y
- Comandante Mayor G.N.A. don **José Miguel Martín**, en calidad de Secretario.

Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los integrantes de la mesa, dejando presente que en cuanto a la reunión propuesta por el Gobernador Provincial de Cautín para el mes de marzo de 2012, ésta fue desarrollada solamente con los organismos policiales chilenos en la Universidad Autónoma de Temuco, ya que no fue posible contar con delegación de la G.N.A.; ante esto y estimando de importancia su realización entre los organismos policiales de ambos países, se propone que ésta sea desarrollada mediante una modalidad a distancia, durante el primer semestre del año 2013, en lo posible por videoconferencia, lo que facilitaría su ejecución, la cual será coordinada por la Gobernación Provincial de Cautín.

Se da lectura a la agenda temática de la Subcomisión, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1) Intercambio de información oportuna entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, relativa a la internación ilegal de animales.

Se debate dicha temática y para operacionalizar dicha propuesta, el representante de la G.N.A. se compromete a entregar la nómina de los Jefes de Escuadrones y de los Jefes de los Cuarteles de G.N.A. emplazados en los pasos fronterizos, con indicación de correos electrónicos y números telefónicos.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012



- 2) Coordinar información respecto a volcanes activos, próximos al límite internacional y analizar operaciones de emergencia ante posibles erupciones.

Respecto a este punto, la delegación de Carabineros hace presente que dicha temática será tratada en profundidad en la próxima reunión de las Comisiones Técnicas de Trabajo entre Carabineros y Gendarmería Nacional Argentina.

- 3) Intercambio de información relacionada con los delitos violentos y/o trascendencia, con el fin de trabajar en conjunto para lograr la captura de individuos por pasos no habilitados.

Para lograr una mejor coordinación en el intercambio de información, se establece que la delegación de Carabineros requerirá la creación de correos electrónicos corporativos para cada una de las Prefecturas de la región, con el propósito de que cada Jefe de Sección Fronteras de las Prefecturas comprometidas, actúe como coordinador provincial con el Jefe de la Agrupación "Comahue". Por su parte, para las coordinaciones a nivel central, el Depto. Servicios de Fronteras se compromete a solicitar la creación de un mail corporativo que permita este fin.

- 4) Trabajo en conjunto de las Unidades Especializadas contra el narcotráfico.

Se estima que actualmente entre las Unidades Especializadas de las policías chilenas y argentinas en este tipo de ilícitos, las coordinaciones respectivas, se realizan óptimamente, sin embargo el representante de la PDI tiene interés en coordinarse con el encargado Antinarcóticos de la Provincia de Neuquén, lo que se realizará a través del Ministro de Seguridad del citado Gobierno Provincial argentino.

- 5) Intercambio de antecedentes respecto de los antisociales de mayor peligrosidad y encargados por los tribunales de justicia de ambos países.

Por ser un tema reservado, no se plasma en acta, sin embargo se intercambia información en la mesa.

- 6) Potenciar la coordinación entre la PDI y las policías argentinas, (propuesta de mesas de trabajo trimestrales)-Discusión y exposición gráfica de nuevos métodos de ocultamiento, detectados por ambas policías.

Por ser un tema reservado, no se plasma en acta, sin embargo se intercambia información en la mesa.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012



7) Revisión estadística bilateral de incautaciones.

Esta coordinación es canalizada a nivel central entre las oficinas de análisis de las respectivas instituciones, se propone que ésta baje desde el nivel central a los Jefes de los Cuarteles emplazados en distintos pasos fronterizos en las regiones comprometidas en el Comité.

8) Análisis situación bilateral del narcotráfico en la Región de la Araucanía y Provincia argentina vecina.

Se comentó la realidad de las regiones chilenas y provincias argentinas involucradas.

9) Discusión de la normativa bilateral atingente; sanciones, herramientas legales para entregas vigiladas, etc.

Esta materia corresponde que sea tratada en la Subcomisión de Cooperación Judicial.

10) Revisión de fortalezas y debilidades a mejorar en la investigación transnacional antinarcóticos.

Se considera como una fortaleza la coordinación existente entre las instituciones policiales, considerándose que se puede apreciar como debilidad la escasez de recursos tecnológicos, existiendo la preocupación de que a raíz del aumento de los controles en la zona norte de Chile, se produzca una movilidad hacia las regiones del centro sur y sur de ambos países, de los delitos asociados al narcotráfico.

11) Inclusión de la Policía Federal, con especialidad en drogas, a las reuniones de trabajo.

Respecto de este punto, cabe consignar que no se encuentra presente ningún representante de la Policía Federal.

Por otra parte, los representantes de Gendarmería Nacional Argentina, estiman que no es necesaria la inclusión de dicho cuerpo policial en este tipo de comisiones, ya que solo la G.N.A. cumple funciones en frontera y mantiene en aplicación acuerdos bilaterales firmados entre los Gobiernos de Argentina y Chile.

Sin perjuicio de ello, no existen restricciones desde el punto de vista legal y de la investigación criminal, para que puedan efectuarse coordinaciones entre las instituciones policiales de Chile y el citado cuerpo policial.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012



- 12) Mejora en el intercambio de información y gestión de las acciones en conjunto, a través de la designación de un oficial policial como Coordinador Regional de Integración.

En esta materia, se hace presente que para el caso de la GNA, esa función es cumplida por el Jefe y/o Subjefe de la Agrupación "Comahue", que en el caso de Carabineros es cumplida por los respectivos Jefes de Sección Frontera de las Prefecturas involucradas, y por parte de la P.D.I., buscarán la designación de un coordinador a nivel provincial.

- 13) Establecer mecanismos de intercambio de información actualizada en relación a la lucha contra el crimen organizado.

Se estima que este intercambio se puede realizar mediante correos electrónicos, según lo tratado y acordado en el punto N° 3) de la presente acta.

Se intercambia comentarios respecto de nuevos modus operandi de delincuentes que operan en ambos territorios.

El representante de la P.D.I. propone que cuando ocurran procedimientos de interés de la G.N.A. y viceversa, cada delegado institucional lo informe localmente, con su homólogo.

- 14) Conformar un Digesto jurídico policial que contenga la normativa internacional y los tratados bilaterales en materia de trata de personas.

Se estima que este punto debe ser tratado en el ámbito de la Subcomisión de Cooperación Judicial.

- 15) Identificar mecanismos de coordinación de las fuerzas de seguridad y policiales en el ámbito de la lucha contra la trata y el tráfico de personas.

Se deja constancia que el mecanismo de coordinación corresponde al intercambio de información mediante la utilización de correos electrónicos entre los organismos policiales.

- 16) Aprovechar las redes establecidas por las organizaciones competentes para intercambiar mejores prácticas para combatir la trata de personas.



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**



Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012

Se hace presente que esta temática, está siendo abordada en la Comisión de Género y Políticas Públicas, que sesiona en este Comité de Integración.

La G.N.A. comentó métodos de detección de trata de personas, que se encuentra plasmado en la legislación de su país.

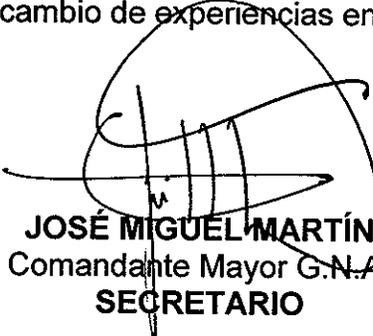
- 17) Promover campañas informativas y de sensibilización sobre la trata y el tráfico de personas.

El representante de GNA informa que el Ministerio de Seguridad de su país realiza campañas relacionadas con esta materia.

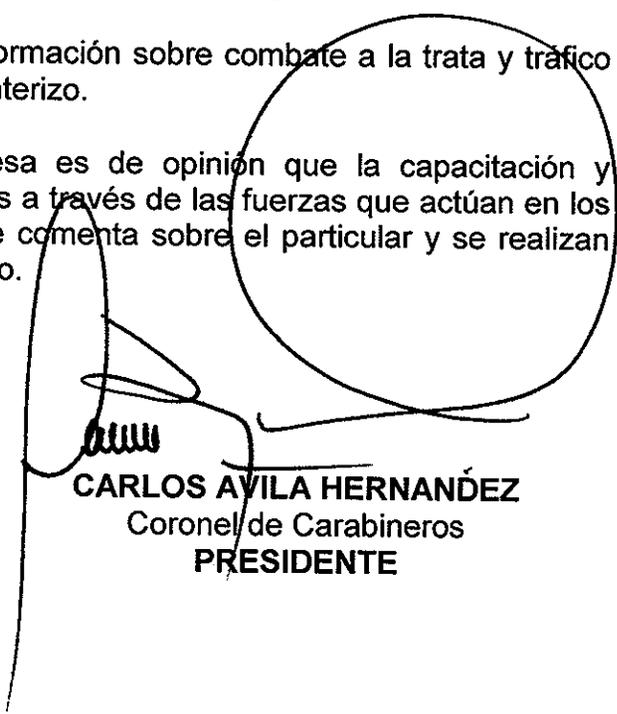
En el caso de Chile, se estima que este tipo de campañas deben ser impulsadas por el Servicio Nacional de la Mujer a través de los Gobiernos Regionales.

- 18) Realizar jornadas de capacitación y formación sobre combate a la trata y tráfico de personas en los puestos de control fronterizo.

Por existir legislaciones distintas, la mesa es de opinión que la capacitación y formación debe ser orientada en cada país a través de las fuerzas que actúan en los pasos fronterizos, sin perjuicio de ello, se comenta sobre el particular y se realizan intercambio de experiencias en este ámbito.



JOSÉ MIGUEL MARTÍN
Comandante Mayor G.N.A.
SECRETARIO



CARLOS AVILA HERNÁNDEZ
Coronel de Carabineros
PRESIDENTE



**XXX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS**



Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de 2012

RESUMEN

Durante el desarrollo de la presente reunión integrada entre la Gendarmería Nacional Argentina, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gobiernos Provinciales de Neuquén y Valdivia, entre los días 26 y 27 de Septiembre del 2012, como eje principal se procedió a tratar los temas de narcotráfico, trata de personas y delitos de connotación, donde las instituciones participantes, se comprometieron a mantener el intercambio de experiencias, información para el mejor aprovechamiento de sus capacidades, tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad.

Dentro de los aspectos positivos, se procedió al intercambio de correos electrónicos oficiales, como asimismo, quedó pendiente la creación de correos oficiales por parte de Carabineros, para optimizar el intercambio de información, especialmente entre los Cuarteles que se encuentran emplazados en el Límite Fronterizo.

Asimismo, se destaca que durante el primer semestre del año 2013, se desarrollará una reunión coordinación entre las instituciones presentes en la mesa, en lo posible, mediante videoconferencia.

Finalmente, se destaca el profesionalismo y la capacitación de cada uno de los asistentes, desarrollándose esta reunión en un ambiente de cooperación y cordialidad.

PRESIDENTE
SECRETARIO

Coronel Sr. CARLOS AVILA HERNANDEZ
Comandante Mayor G.N.A. JOSE MIGUEL MARTIN

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL
MARCELO FUENTES YURIE	CARABINEROS DE CHILE	DEPTO. DE SERV. DE FRONTERAS OS-3	marcelo.fuentes@carabineros.cl
CARLOS AVILA HERNANDEZ	CARABINEROS DE CHILE	PREFECTO DE CARABINEROS CAUTIN	carlos.avila@carabineros.cl
DANIEL A. SULIGAY	GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA	ASESOR TECNICO EN ASUNTOS DE FRONTERA	danielsuligay@yahoo.com.ar
ALEX LEON CACERES	CARABINEROS DE CHILE	DEPTO. DE SERV. DE FRONTERAS OS-3	alex.leon@carabineros.cl
ISABEL RUIZ-ESQUIDE	MINISTERIO PUBLICO CHILENO	ABOGADO ADMINISTRATIVO	iruizesquide@minpublico.cl
GONZALO MONTOYA CLARAMUNT	CARABINEROS DE CHILE	REPCAR EN DIFROL	gmontoya@minrel.gov.cl
GABRIEL GASTAMINZA	GOBIERNO PROVINCIA DE NEUQUEN	MINISTRO DE SEGURIDAD	gabstaminza@neuquen.gov.ar
JOSE MIGUEL MARTIN	GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA	AGREGADO ANTE EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE	josemig2002@yahoo.com.ar
RICARDO MUÑOZ GRIMM	CARABINEROS DE CHILE	PREFECTO DEL BIO-BIO	ricardo.munoz@carabineros.cl
CHRISTIAN GONZALEZ SILVA	POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE	PREFECTO - JEFE XIV REGION POLICIAL DE LOS RIOS	cgonzalezsi@investigaciones.cl
CARLOS ALDERETE DIAZ	POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE	JEFE PLANA MAYOR REGIONAL VALDIVIA	calderete@investigaciones.cl
MAURICIO SOTO CORNEJO	POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE	JEFE BRIGADA ANTINARCOTICOS TEMUCO	msotoc@investigaciones.cl
FEDA SIMIC	GOBERNACION VALDIVIA	JEFE DE GABINETE	fsimic@interior.gov.cl
JAIMÉ MUÑOZ GALLARDO	POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE	COMISARIO	jmunozg@investigaciones.cl
ALEX LEPE GALLARDO	CARABINEROS DE CHILE	SUBCOMISARIO DE LOS SERVICIOS PUERTO VARAS	alex.gallardo@carabineros.cl
RODRIGO BRAVO MUÑOZ	CARABINEROS DE CHILE	SUBPREFECTO ADMINISTRATIVO DE LLANQUIHUE	rodrigo.bravo@carabineros.cl